



PROGRAMA DE CURSO 2020

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura	: Pensamiento político clásico y medieval
Código	: CP1202-1
Profesor(a)	: Marta Dell'Aquila
Horas clases profesor(a)	: Lunes y Jueves (12h30-13h30)
Requisito	: Ideas Políticas
Nivel ubicación malla:	: II Semestre

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

El curso propone ofrecer una introducción histórica al pensamiento y a la filosofía política clásica y medieval, con respeto también a algunos asuntos políticos de la actualidad. El estudiante familiarizará con las principales ideas y teorías sobre la relación entre el hombre, el estado y la sociedad a partir de la Antigüedad, en el pensamiento de los antiguos griegos y romanos y en la Edad Media, en la teoría política medieval.

El curso permitirá analizar también algunos aspectos específicos del pensamiento clásico y medieval, como los conceptos de “estado”, de “justicia”, de “derecho” y de “bien”, lo que permitirá averiguar las relaciones entre ideas políticas, morales y religiosas. A través de la historia de las diferentes doctrinas políticas clásicas, medievales y modernas, y de la lectura de los textos indicados en la bibliografía, las y los estudiantes podrán arrojar luz sobre la brecha entre la concepción de Bien y de Igualdad de los Antiguos y de los Modernos, en las diferentes teorías de la justicia; se tratará en particular el concepto de estado, profundizando nociones como la *polis* griega y la naturaleza del estado tomista y de contrato social. Se abordará también la diferencia entre Derecho Natural y Derecho Positivo, lo que permitirá estudiar la naturaleza humana y política, y la consecuente naturaleza de la actividad política y de la sociedad política.

III. OBJETIVOS

El curso persigue dos objetivos principales: 1. consolidar y sistematizar las ideas políticas; 2. presentar los principales temas y tendencias del debate en filosofía y teoría política. Al terminar el curso, el estudiante sabrá analizar los dilemas clave en teoría política con referencia a los textos y argumentos del pensamiento clásico y medieval planteado en el curso, y conocerá el aporte de ciertos textos y autores canónicos en el campo de la teoría política clásica y medieval, al debate científico contemporáneo.

IV. METODOLOGÍA

- Enseñanza frontal *online*
- Aprendizaje basado en preguntas a partir de las lecturas
- Discusión basada en lecturas y análisis del texto

V. CONTENIDOS

1. Pensamiento político antiguo

1.1 Sócrates, Platón y el modelo político ateniense

Sócrates: los primeros planteamientos de filosofía política clásica
La importancia de la vida política
La *Apología de Sócrates*
Platón: Ética y Política
El *Gorgias* y la *República*

1.2 Aristóteles y la *polis*

La *polis*: génesis y fines
La figura del ciudadano
La mejor Constitución
La vida feliz y el concepto de *eudaimonia*
La *Política* y la *Ética a Nicómaco*

1.3 Cicerón y la República Romana

El pensamiento político romano en el I siglo a.C.
El concepto de consenso y su formación
La *Concordia Ordinum*
La *República*

2. Cristianismo y Política en la Edad Media

2.1 San Agustín y la Patrística

Poder espiritual y poder temporal
La teoría de las dos espadas
Las dos ciudades
El “agustinismo político”: génesis y límites del concepto
La dimensión social del ser humano
La *Ciudad de Dios*

2.2 Santo Tomás de Aquino y el sincretismo político-religioso

Concepción teleológica de la naturaleza y de la conducta del hombre
La conciliación entre fe cristiana y racionalidad
El bien común
Derecho natural y derecho positivo
La relativa independencia de las realidades terrenas y el surgimiento de la política como saber racional relativamente independiente
La *Suma teológica*

3. El Renacimiento, entre utopía y realismo

3.1 Tomás Moro y el concepto de utopía

Utopía como crítica a la sociedad de su época
La Constitución ideal y sus instituciones
El rechazo de la propiedad privada y de la pena de muerte
Utopía

3.2 Maquiavelo, el humanismo cívico y el realismo político

El principado mixto
La separación entre moral y política
La virtud y la fortuna
Maquiavelismo: historia de una interpretación errónea
El *Príncipe*

VI. BIBLIOGRAFÍA

Platón:

Apología de Sócrates, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2015.
Gorgias, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2015.
La República, Madrid, Alianza, 2013.

A. Gómez-Lobo, *Escritos políticos de Platón*. Revista de Estudios Públicos, N° 51, 1993, pp. 337-410.
URL: <https://www.cepchile.cl/escritos-politicos-de-platon/cep/2016-03-03/183544.html>.

Aristóteles:

Ética Nicomaquea, Buenos Aires, Colihue, 2010.
Política, Madrid, Alianza, 2015.

O. Godoy, *Antología de la Política de Aristóteles*. Revista de Estudios Públicos, N° 50, 1993, pp. 1-61.
URL: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183545/rev50_godoy.pdf.

Marco Tulio Cicerón:

República, Madrid, Aguilar, 1979.

C.S. Fayt, *El pensamiento político en Roma : lecciones sobre historia de las ideas políticas*, Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1966.

San Agustín de Hipona:

La Ciudad de Dios, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2009.

T. Chuaqui, *La ciudad de Dios de San Agustín de Hipona: Selección de textos políticos*. Revista de Estudios Públicos. N° 99, 2005, pp. 287-390. URL: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093755/r99_chuaqui_laciudad.pdf.

Santo Tomás de Aquino:

Suma Teológica, disponible on-line: <http://hig.com.ar/sumat/index.html>.

J.A. Widow, *Escritos políticos de Santo Tomás de Aquino*. Revista de Estudios Públicos; N° 57, 1995, pp. 345 - 408. URL: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304092940/rev57_JAWidow.pdf.

Tomás Moro:

Utopía, Madrid, Alianza, 2012.

M. Hopenhayn, *Utopías del renacimiento Moro, Campanella y Bacon*. URL: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183553/rev39_hopenhayn.pdf.

Nicolás Maquiavelo:

El Príncipe, Madrid, Edaf, 2012.

M. Unzué, *Una mirada introductoria sobre la obra de Nicolás Maquiavelo*, Buenos Aires, Eudeba, 2001.

VII. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	FECHA DE ENTREGA	PORCENTAJE
Examen escrito: análisis del texto	16-23 de octubre 2020	30,00%
Examen escrito: responder a unas preguntas	27 de noviembre 2020	30,00%
Examen escrito: ensayo	18 de diciembre 2020	40,00%
Examen Final Individual	Enero 2021	30%

Eximición Examen: nota 4 o superior (Examen equivale al 30% de la nota final).

VIII. NORMAS SOBRE ETICA Y RESPETO ACADEMICO

En el transcurso del curso, y en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de respeto al trabajo de sus compañeros y la obra de otros(as). En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales o paráfrasis sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de Estudiantes de la Universidad de Chile, las y los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

La Universidad de Chile y el Instituto de Asuntos Públicos han asumido la responsabilidad de promover espacios seguros y erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.